



IDDOC. N° 1668040

19 ENE 2023
CONCEPCIÓN,

Nº Of-6R-23 / VISTOS: el ORD.N° 37, de fecha 18

de enero del 2023, a través de IDDOC N° 1668040, de la Dirección de Aseo y Ornato; el Memorándum de Tala N° 01, de fecha 18 de enero del 2023, del Ingeniero Forestal de la Dirección de Aseo y Ornato, en el cual se informa la necesidad de talar los árboles ubicados en Calle Nueva 1, altura del N°79, del C.R. Puertas del Mar; lo establecido en el Art. 65 y 79 de la Ley N° 18.695; el Decreto Alcaldicio N° 898, del 07 de diciembre de 2020, numeral 1, 13, que delega en esta Dirección la facultad de programar y ordenar la tala de árboles.

DECRETO:

- 1.- Procédase por la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias a programar y talar los siguientes árboles, por las razones que se indican:

Dirección	Cantidad	Especie	Diámetro (cm)	Altura (m)
Calle Nueva 1, altura del N°79, del C.R. Puertas del Mar	1	<i>Prunus Cerasifera</i>	24,8	5
Calle Nueva 1, altura del N°79, del C.R. Puertas del Mar	1	<i>Prunus Cerasifera</i>	27,5	5 a 6

Motivos de la tala:

- El primer ciruelo de flor se ubica dentro del área de construcción de la Sede Social que se proyecta construir.
 - El otro ciruelo de flor se encuentra a 1.1 m. de distancia del área a construir, proyectando su copa sobre superficie a construir, impidiendo o dificultando la construcción. Además de apoyar parte de su copa en cero eléctrico.
- 2.- Designase como Supervisor Técnico, para la correcta ejecución de la tala de los árboles, al Ingeniero Forestal, don **MARCOS MUÑOZ HERNANDEZ**, dependiente de la Dirección de Aseo y Ornato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE,

POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
 CARLOS MARIANJEL SÁNCHEZ
 INGENIERO COMERCIAL
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 PCC.DGF.mve.

DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO PAULA CONCHA CONSTANZO
 * EMERGENCIAS TRABAJADORA SOCIAL
 DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIAS (S)

DISTRIBUCIÓN:

1. Señor Director de Relaciones Públicas y Prensa
2. Señor Secretario Municipal (S)
3. Señor Director de Control
4. Señora Encargada de Unidad Forestal de la DGR Y E
5. Señor Director de Aseo y Ornato
6. Señor Marcos Muñoz H.
7. Archivo.